

CLARET – ASKARTZA IGERIKETA / WATERPOLO

PROTOCOLO COVID-19

COMPETICIONES FVN T20-21

El presente protocolo describe las medidas para la práctica de WATERPOLO en la instalación de Claret – Askartza Ikastetxea.

Estas medidas refuerzan y se agregan a las restricciones establecidas por las Autoridades Sanitarias y deben complementarse con la responsabilidad personal de cada deportista, entrenador/a y demás miembros de la Sección, controlando su propio riesgo de contagiar y/o ser contagiad@ en función de su estado y circunstancias personales.

Todas las medidas están sujetas a la evolución de la situación epidemiológica de la pandemia y a las directrices emanadas de las Autoridades Sanitarias competentes. Se publicará siempre la última versión y se comunicará inmediatamente vía e-mail, resaltando las novedades intriducidas.

P1. MEDIDAS GENERALES.

- DISTANCIAMIENTO SOCIAL (1,5m).
- USO DE MASCARILLA (sustituir si está humedecida).
- LAVADO DE MANOS (con agua y jabón, o en su defecto con gel hidroalcohólico).
- EVITAR TOCARSE CON LAS MANOS: OJOS, NARIZ Y BOCA.
- CONOCIMIENTO Y CONTROL DE LOS SÍNTOMAS SOSPECHÓSOS DE COVID-19: Fiebre, tos, sensación de falta de aite, dolores musculares, diarrea, dolor torácico, cefales, dolor al tragar alimentos, pérdida de olfato, pérdida del gusto.

P2. RADAR COVID-19

Se recomienda el uso de la app creada por el Gobierno de España.

La app permite a l@s usuari@s conocer el nivel de exposición al virus, notificar de forma anónima su diagnóstico y comunicar el resultado a los contactos, sin revelar la identidad, sin facilitar número teléfono móvil.

P3. RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

El protocolo y las reglas básicas que se derivan del mismo están sustentados en el principio de **autorresponsabilidad**.

NO ACUDIR A LA INSTALACIÓN EN CASO DE:

- Tener síntomas compatibles con COVID-19 y/o sea un caso 'sospechoso'.
- Encontrarse en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o encontrarse en período de cuarentena domiciliaria.
- Encontrarse pendiente de ser citad@ para prueba PCR.
- Encontrarse pendiente de resultado de prueba PCR.

ANTE LA PRESENCIA DE SINTOMATOLOGÍA DURANTE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA:

Aislaremos a la persona afectada en la sala prevista para ello ('pecera'), acompañaremos y en caso de ser menor de edad la persona responsable COVID-19 de la Sección / Club contactará con la familia para que pase a recoger al/la deportista. La familia, a su vez, contactará con el centro de salud correspondiente. La sala será desinfectada una vez quede libre.

Las acciones sobre los contactos estrechos las determinarán las autoridades sanitarias competentes. Mientras no se nos indique lo contrario, la actividad continuará de forma normal.

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS DEBERÁ INFORMARSE A:

- 1) A CLARET – ASKARTZA ENVIANDO UN E-MAIL A covid@clubaskartza.com.**
- 2) A LA RFEN.**
- 3) CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE REFERENCIA.**

P4. MEDIDAS ESPECÍFICAS PISCINA CLARET – ASKARTZA IKASTETXEA

- Limitación aforo.
- Acceso a instalaciones autorizado a deportistas, equipo técnico, junta y colaborador@s.
- Acceso no permitido a público ni acompañantes, salvo en el caso de personas con necesidades especiales. L@s acompañantes no podrán permanecer en el entorno configurándose agrupamientos.
- No se acreditará ninguna persona que no haya solicitado su presencia con un mínimo de 72 horas de antelación y se le haya remitido confirmación.

- Control de accesos a la instalación implicando:
 - Uso de mascarilla:
Quién acceda a la instalación debe llevar una mascarilla de repuesto.
El uso de la mascarilla es obligatorio hasta el inicio del partido; incluso en el calentamiento físico; incluso en la comprobación del acta por parte de los capitanes.
El/la entrenador@ usará la mascarilla salvo para dar indicaciones durante el transcurso del partido. En el calentamiento y descansos se deberá colocar la mascarilla.
 - Identificación y comprobación de temperatura. Si se detecta fiebre a partir de 37,3°C no se podrá acceder a las instalaciones. A partir de 37°C se realizará una medición de temperatura adicional, como medida de control, antes de entrar al agua.
 - Lavado de manos.
- Claret – Askartza dispondrá de: 2 termómetros, gel hidroalcohólico, mascarillas, alfombras desinfectantes.
- El acceso a las instalaciones se realizará por la puerta de acceso del pasillo del Parking.
- El grupo debe entrar y salir junto. Deportista que no esté puntual a la hora indicada de entrada, no podrá acceder a la instalación (salvo causa justificada).
- El grupo debe realizar una entrada y salida en las instalaciones lo más ágil posible.
- No apertura de vestuarios. Se utilizarán las gradas para el cambio de ropa. Las pertenencias se dejarán en un espacio específico y delimitado en la grada.
- No autorizado uso de duchas en vestuarios. Si duchas colectivas de la piscina (sin uso jabones).
- No está autorizado el uso de teléfono móvil desde que se accede a las instalaciones hasta salir de ellas.
- Obligación de ducharse antes de entrar al agua.
- Obligación de usar gorro en la piscina.
- Obligación de uso de chanquetas hasta acceder a la piscina. No se podrá acceder a la zona de aguas con calzado de calle, salvo calzado específico de uso en piscina de entrenador@s y árbitr@s.
- Mantenimiento de distancia de seguridad de 2m. Siempre que no se pueda mantener dicha distancia será obligatorio el uso de mascarillas salvo en el momento del calentamiento en agua y/o competición.
- No compartir bebidas, ni botellas, ni utensilios de uso personal. Las botellas de agua deben ser desechables y etiquetadas.
- No está autorizado consumir alimentos dentro de las instalaciones.
- En la medida de lo posible se mantendrán abiertas puertas de acceso y ventanas para facilitar la ventilación (se evitarán las corrientes de aire).
- Evitar muestras de afecto y cariño que impliquen contacto físico.
- Flujos unidireccionales.

- El equipo visitante será acompañado por personal autorizad@ de Claret – Askartza hasta la bancada de alrededor de la piscina pequeña, donde se cambiarán.
- El cambio de banquillos se realizará de manera que Claret – Askartza bordeará la piscina por el lado de la grada. El equipo visitante hará el cambio directamente por el lado contrario a la grada.
- Al finalizar el partido, Claret – Askartza bordeará la piscina por el lado de la grada. El equipo visitante se dirigirá a su zona de cambio por el lado contrario a la grada.
- Al finalizar el equipo visitante se dirigirá a la bancada de alrededor de la piscina pequeña para cambiarse inmediatamente finalice el partido. Seguido lo hará Claret – Askartza.
- Está terminantemente prohibido el baño en la piscina pequeña.
- El equipo visitante deberá abandonar la piscina en 15 minutos desde que finalice el partido. El grupo deberá abandonar junto (incluso acompañantes) las instalaciones. Será acompañado por personal autorizad@ de Claret – Askartza.
- Se recomienda que las charlas de los entrenadores, antes, al medio tiempo y al final del partido sean con los jugadores dentro del agua.

P5. ACCESO Y TRÁNSITO POR LAS ZONAS COMUNES (DÍA DE PARTIDO)

GRUPO MÁXIMO DE PERSONAL AUTORIZADO:

| | |
|---|--------------------|
| Árbitr@s y jueces de mesa, delegad@s, evaluador@s FVN, representantes FVN | 10 |
| Jugadores por equipo | 13 |
| Cuerpo técnico y auxiliares por equipo | 3 |
| Personal de la instalación | 4 |
| Fotógraf@ | Según acreditación |

ESCALETA PRE - PARTIDO:

| MINUTOS | EQUIPOS | JUECES | TAREA | LUGAR |
|---------|----------------------|---------------|---------------------|------------|
| 80' | ASKARTZA | DCPG, DCP, DF | REVISAR FORMULARIOS | ENTRADA |
| 70' | VISITANTE | DCPG, DCP, DF | REVISAR FORMULARIOS | ENTRADA |
| 55' | MESAS / ÁRBITR@S | DCP, DF | REVISAR FORMULARIOS | ENTRADA |
| 45' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | CONTROL DE EQUIPOS | BANQUILLOS |
| | VISITANTE | ÁRBITROS | CALENTAMIENTO SECO | ZONA A |
| | ASKARTZA | ÁRBITROS | CALENTAMIENTO SECO | ZONA B |
| | VISITANTE | ÁRBITROS | CALENTAMIENTO AGUA | DRCHA MESA |
| | ASKARTZA | ÁRBITROS | CALENTAMIENTO AGUA | IZDA MESA |

| PRESENTACIÓN DENTRO DEL AGUA, SIN PÚBLICO, CON STREAMING | | | | |
|---|----------------------|----------|-------------------------|------------------|
| MINUTOS | EQUIPOS | JUECES | TAREA | LUGAR |
| 7' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Llamada | BORDE PISCINA |
| 5' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Presentación | BORDE PISCINA |
| 2' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Grito de equipo en agua | DELANTE PORTERÍA |
| 0' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Inicio de partido | |

| SIN PRESENTACIÓN, SIN PÚBLICO, SIN STREAMING | | | | |
|---|----------------------|----------|-------------------------|------------------|
| MINUTOS | EQUIPOS | JUECES | TAREA | LUGAR |
| 3' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Llamada | BORDE PISCINA |
| 1' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Grito de equipo en agua | DELANTE PORTERÍA |
| 0' | ASKARTZA / VISITANTE | ÁRBITROS | Inicio de partido | |

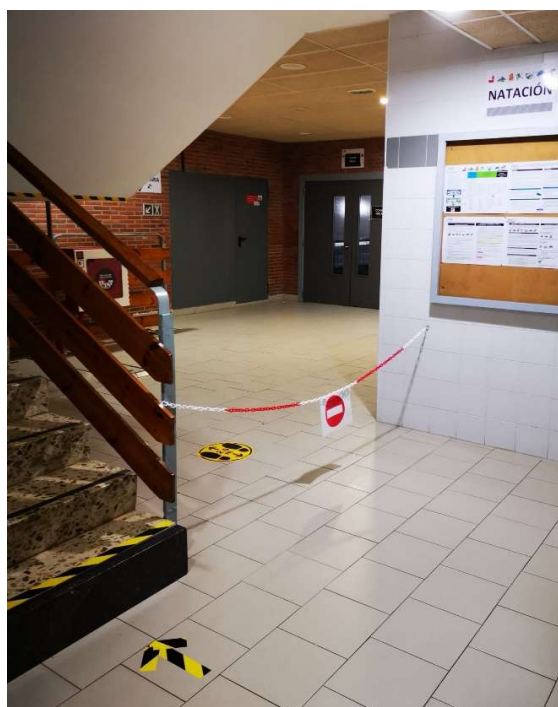
TRÁNSITOS:



(ACCESO DESDE GARAJE INTERIOR)



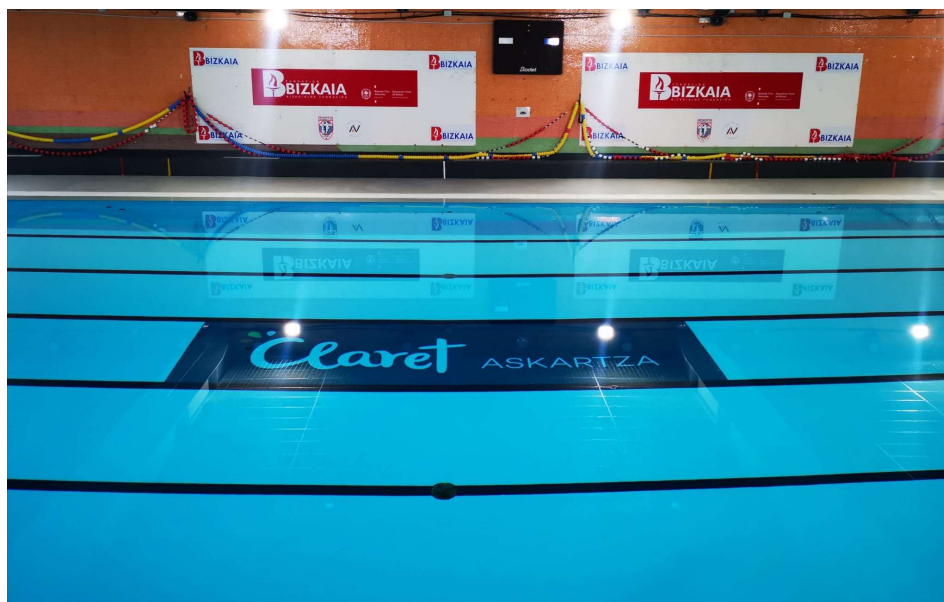
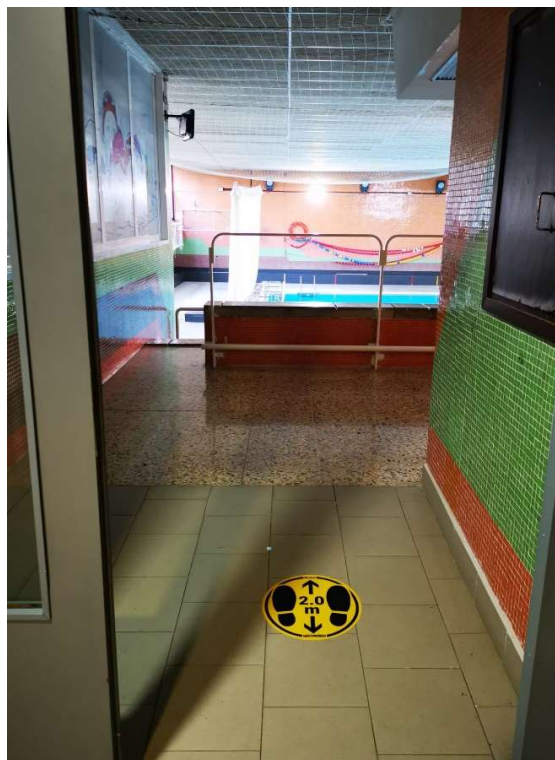
(ENTRADA INSTALACIÓN)



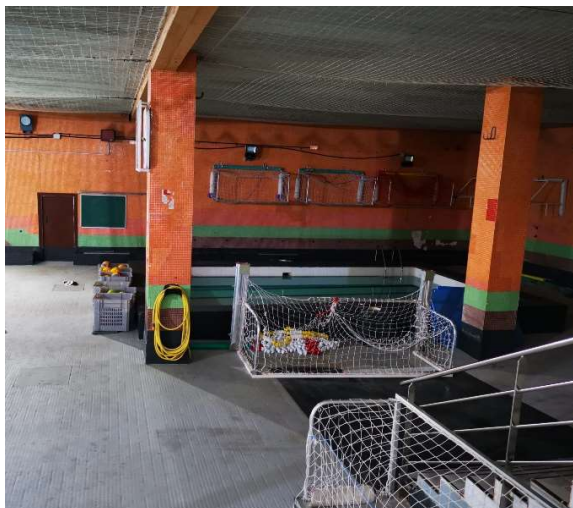
(ENTRADA ACCESO PISCINA POR GRADA PARA ACCESO ZONA CAMBIO)



(SALA COVID Y ENTRADA GRADA PARA ACCESO ZONA CAMBIO)



(PISCINA)

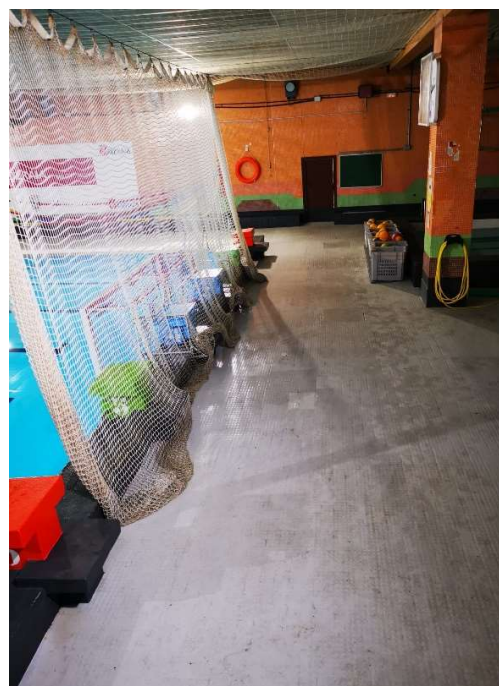


(ZONA CAMBIO EQUIPO VISITANTE: BANCADA ALREDEDOR PISCINA PEQUEÑA)

(DISTANCIAS MARCADAS EN PARED)



(ZONA CALENTAMIENTO FÍSICO ASKARTZA)
(ZONA B)



(ZONA CALENTAMIENTO FÍSICO VISITANTE)
(ZONA A)



(ESPACIOS MARCADOS PARA 3 ACOMPAÑANTES CLUB VISITANTE; 2 METROS DE DISTANCIA)

P6. RESPONSABLE COVID-19

- Responsable COVID-19 de la Sección: Naiara Gutiérrez Alvarado (665734885).
- Persona Delegada de Cumplimiento de Protocolo (DCP): Naiara Gutiérrez Alvarado (alternativamente: Vanessa Campo Monterrubio).
- Persona Responsable de Higiene (RH) es: Vanessa Campo Monterrubio (alternativamente: Naiara Gutiérrez Alvarado).
- Cualquier comunicación, consulta, etc. debe ser tramitada vía covid@clubaskartza.com, que será continuamente revisada.

P7. FORMULARIOS

- DOCUMENTO ASISTENTES EQUIPO VISITANTE (Debe ser enviado a covid@clubaskartza.com con 24 horas de antelación al partido, rellenado y con sello del Club visitante).
- CERTIFICADO DEL RESPONSABLE EQUIPO VISITANTE (Debe ser enviado a covid@clubaskartza.com con 24 horas de antelación al partido, rellenado y firmado por la persona delegada del cumplimiento de protocolo del equipo y con sello del Club).

**CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE ESTE PROTOCOLO
SUPONDRÁ LA EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA INSTALACIÓN**